

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA VEINTIDOS DE JULIO DE DOS MIL ONCE.-

SEÑORES ASISTENTES:

Alcaldesa-Presidenta:

D^a. MANUELA DAZA LOPEZ

Tenientes de Alcalde:

D. ANTONIO SANCHEZ GARRIDO
D. DIEGO MANUEL ROMERO RUIZ
D. PEDRO RODRIGUEZ CALERO

Concejales:

D^o. MANUELA DEL TORO TRUJILLO
D. DIEGO DEL TORO PEREZ
D^a. ANGELA MARIA RAMIREZ DEL TORO
D^o FRANCISCO JAVIER PEREZ VAZQUEZ
D^o FRANCISCO MANUEL GONZALEZ GUILLEN
D^o DIEGO GARCIA PEREZ

Ausencia justificada:

D^a. MARIA PASTORA REINA RIOS

Secretario-Interventor:

D. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ GARCIA

- - - - -

En Villalba del Alcor, siendo las nueve horas y dos minutos del día veintidos de julio de dos mil once, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Capitular, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a. Manuela Daza López, y con la asistencia de los Señores y Señoras Capitulares que al margen se expresan, asistidos y asistidas por el Secretario-Interventor que suscribe, al objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria y Urgente convocada para el día de la fecha en primera convocatoria.

En Villalba del Alcor, siendo las nueve horas y dos minutos del día veintidos de julio de dos mil once, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Capitular, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a. Manuela Daza López, y con la asistencia de los Señores y Señoras Capitulares que al margen se expresan, asistidos y asistidas por el Secretario-Interventor que suscribe, al objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria y Urgente convocada para el día de la fecha en primera convocatoria.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la celebración de la sesión, se abre el acto de orden de la expresada Presidencia para tratar, deliberar y resolver acerca de los siguientes particulares:

PUNTO PRIMERO.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA PRESENTE SESIÓN.-

Por la Alcaldía-Presidencia, procede a informar que este Pleno trae asuntos de urgencia como son la dimisión de dos concejales, y la necesidad de sustituirlos urgentemente.

Por la Alcaldía-Presidencia, se cede la palabra a Dº. Diego Del toro, que manifiesta que ello era un rumor y debió haberse aprovechado la anterior sesión de Pleno.

Por la Alcaldía-Presidencia, se cede la palabra, Dº Francisco Javier Pérez, que manifiesta que debía haberse dejado para otro Pleno.

A solicitud de la Alcaldía, se solicita a la Secretaria, que manifieste si se podía haber incluido en la sesión extraordinaria anterior. Por Secretaria se informa que, al tener el orden del día tasado, no cabía mas que debatir los asuntos incluidos en el orden del día de la sesión.

Por la Alcaldía-Presidencia, se abre la votación de la aprobación del carácter extraordinario y urgente de la sesión, y con cinco votos a favor de Dª. Manuela Daza López, Dº Antonio Sánchez Garrido, Dº. Diego Manuel Romero Ruiz, Dº. Pedro Rodríguez Calero, y Dº. Diego García Pérez, y los votos en contra de Dª. Manuela Del Toro Trujillo, Dº. Diego Del Toro Pérez, Dª. Angela María Ramírez del Toro, Dº. Francisco Javier Pérez Vázquez, Dº. Francisco Manuel González Guillen, el Ayuntamiento-Pleno, **NO APRUEBA**, el carácter extraordinario y urgente de la sesión.

Se levanta la sesión, de orden de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, siendo las nueve horas y diez minutos del día de la fecha, produciéndose la presente Acta que es aprobada y firmada conmigo por la Sra. Alcaldesa, de todo lo cual, como Secretario, doy fé.